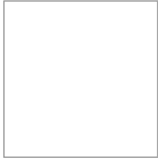


I. DATOS BÁSICOS			
Código de la Agencia:			
Nombre de la Agencia:			
Cliente:			
II. INFORMACIÓN GENERAL			
<input type="checkbox"/>	Ser cliente Bancamiga. Con cuenta en moneda nacional y extranjera		
<input type="checkbox"/>	Fotocopia legible del documento de identidad (Cédula de Identidad laminada). Legible y Vigente.		
<input type="checkbox"/>	Fotocopia del Registro de Información Fiscal R.I.F. Legible y Vigente.		
<input type="checkbox"/>	Constancia de trabajo para personas con dependencia laboral: Documento original con el membrete de la empresa debidamente sellada y firmada, en la cual se especifique ingresos mensuales, antigüedad y cargo desempeñado por el trabajador, fecha de emisión inferior a tres (3) meses. Para el caso de trabajador independiente: Certificación de ingresos sellada y firmada por un contador público colegiado, con fecha de emisión inferior a tres (3) meses.		
III. INFORMACIÓN FINANCIERA			
<input type="checkbox"/>	Estados de cuenta de otros Bancos de los últimos tres (3) meses en original, donde se evidencien los ingresos declarados en la solicitud. Si los ingresos se evidencian en las cuentas que mantiene en Bancamiga (durante los últimos tres (3) meses), no es necesaria su entrega.		
IV. OTROS			
<input type="checkbox"/>	Planilla Solicitud debidamente llenada en todos sus apartados y firmada.		
Nota: Si posees ingresos mixtos, es decir como asalariado y como independiente, debes consignar los recaudos exigidos para cada tipo de ocupación.			
V. FIRMAS			
El empleado que CERTIFICA ha examinado cuidadosamente todos los documentos consignados por el solicitante para comprobar que los mismos son copia fiel y exacta de los originales.			
Aceptación del cliente:		Recibido y verificado por:	
Nombre y Apellido:	Huella Dactilar	Nombre y Apellido:	
Cédula de Identidad:		Área:	Extensión:
Firma:	Pulgar Derecho	Cargo:	Firma y Sello: